



## Madrid va a dedicar una plaza al Turno de Oficio

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid **ha aprobado por unanimidad dedicar una plaza al Turno de Oficio** en reconocimiento a la labor que desarrollan los profesionales que prestan el servicio de justicia gratuita. El consistorio de la capital va a dedicar la zona verde que se ubica a la altura del número 72 de la calle Huertas, en el histórico barrio de Las Letras y **muy cerca del Museo del Prado**.

La vicealcaldesa de Madrid, **Begoña Villacís**, ha sido la **encargada de llevar al pleno la proposición**, recogiendo la **propuesta** planteada por el decano del Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), **Eugenio Ribón**, durante el encuentro de trabajo mantenido entre ambos a principios de febrero. Tras agradecer la presencia en el Pleno de Eugenio Ribón y los diputados **Juan Manuel Mayllo** y **Lola Fernández Villacís** **ha ensalzado la labor que realizan los profesionales del Turno de Oficio**, pues la asistencia jurídica gratuita que prestan “es el principal instrumento para que los colectivos desfavorecidos puedan acceder a los tribunales con todas las garantías y hacer así posible la tutela judicial efectiva de sus derechos”.

Para el decano del ICAM, que ha aplaudido la iniciativa desde la tribuna, el 28 de febrero quedará en el recuerdo como “**un día de enhorabuena para la abogacía de Madrid ...**”